

**PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD****FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA**

Versión: 0

REVISO	Gerencia
APROBO	C.C.
FECHA	09/03/22
PAGINA	1
CODIGO	FEGI-02

Puerto Salgar, Cundinamarca 22 de enero de 2026

Señores
GESTORA DE PROYECTOS GESPRO SAS
NIT.901.474.800-8

ASUNTO: ACTA DE ADJUDICACIÓN

Respetado señor:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que ha sido aceptada incondicionalmente su oferta presentada para el proceso contractual, que tiene como objeto **REALIZAR Y EJECUTAR LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE AGUAS LLUVIAS DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIBRE EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 032 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA.**

Para proseguir con el proceso contractual, la empresa procederá a realizar el proceso de publicación en el Secop II.

Adicionalmente, deberá tener en cuenta las siguientes condiciones de orden contractual:

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el 30 de enero de 2026 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

VALOR: El valor del contrato según invitación privada es de CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/TE (\$109.944.268) incluido IVA.

Es importante tener en cuenta, que deberá constituir a favor de La Empresa De Servicios Públicos de Puerto Salgar E.S.P, y allegar las pólizas solicitadas en el contrato.

Cordialmente,



NATALIA NAVARRO REYES
GERENTE